

LA PLATA, 17 de diciembre de 2004.-

DISPOSICION DE PRESIDENCIA N° 4091

VISTO:

El pedido de nuevo registro en la composición societaria de la sociedad LLULL BAZERQUE inscripta al T° 1 F° 76 Leg. 76 del Registro Especial de Estudios de Contadores Públicos creado por Resolución de Mesa Directiva n° 193, de fecha 8-9-95, de acuerdo a lo establecido en la Ley 24522; y

CONSIDERANDO:

Que los recurrentes se encuentran comprendidos dentro de los Arts. 4º, 5º y 6º de la Ley 10.620.

Por ello, el

**PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO
D I S P O N E :**

ARTÍCULO 1º.- *Procédase a dar de alta en la sociedad LLULL BAZERQUE, T° 1 F° 76 Leg. 76 del Registro Especial de Estudios de Contadores Públicos Artículo 253 – Ley 24522, creado por Resolución de Mesa Directiva Nro. 193/95; desde el día 30/11/04, al profesional que a continuación se detalla:*

PROFESIONAL	MAT.	T°	F°	LEG. N°	DELEGACIÓN
DELGADO, Carlos Raúl	C.P.	28	161	7124/2	BAHÍA BLANCA

ARTÍCULO 2º.- *Registrar los cambios ocurridos en el Registro Especial de Estudios de Contadores Públicos Artículo 253 – Ley 24522, creado por Resolución de Mesa Directiva Nro. 193/95, del estudio LLULL BUZERQUE, al Tomo 1 Folio 76 Legajo 76 a partir del 30/11/04, quedando el mismo conformado por los siguientes profesionales que a continuación se mencionan:*

PROFESIONAL	MAT.	T°	F°	LEG. N°	DELEGACIÓN	PARTIC.
DELGADO, Carlos Raúl	C.P.	28	161	7124/2	BAHÍA BLANCA	5%
BAZERQUE, Oscar Reynaldo	C.P.	35	158	8914/1	BAHÍA BLANCA	45%
LLULL, Agustín Gabriel	C.P.	57	109	14521/1	BAHÍA BLANCA	50%

ARTICULO 3º.- *Regístrese; notifíquese; remítase copia de la presente a la Caja de Seguridad Social para Profesionales en Ciencias Económicas de la Pcia. de Bs. As.; dése cuenta al Consejo Directivo en la próxima sesión que celebre.*